



Comité Transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecomán Administración 2021-2024

Lista de Asistencia

Fecha: 11/Julio/2024

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Número de Sesión: 6ta. Sesión extraordinaria período 2024

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN	CONTRALOR	
2	CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ	TESORERO	
3	GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **11 (once)** del mes de **Julio** del año **2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN**, titular de Contraloría Municipal, **LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ**, titular de la Tesorería, **LIC. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, la **LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, correspondiente al período 2024 lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación del escrito **Oficio Número 610/2024** de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial para confirmar la aprobación del uso de prórroga para la solicitud de información folio 060114424000065.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En uso de la voz, el Dr. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Carlos Armando Zamora González, Tesorero Municipal, la Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor ambos en su carácter de miembros de este comité, la Lic. María Luisa Fernández Silva, titular de la unidad de transparencia en su carácter de secretaria ejecutiva del comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva del comité de transparencia y datos abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En este punto del orden del día la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva, informa a los integrantes de este comité de transparencia del escrito remitido por la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Ayuntamiento de Tecomán identificado como Oficio Número 610/2024 en atención a la solicitud de información identificada con el folio 060114424000065, escrito mediante el cual se justifica y fundamenta se confirme el uso de la prórroga, señalando los motivos y fundamentos para requerir a este comité se ratifique su solicitud en los términos planteados en dicho documento. En uso de la voz el presidente del comité, el Dr. Salvador Castañeda Meillón solicita a la secretaria ejecutiva se agregue a esta acta el escrito mencionado dentro de este punto para dejar constancia del mismo, mediante imagen que se inserta a continuación en una página .-----





ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE JULIO DE 2024



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2011 - 2024



Oficio Número. 610/2024.
Asunto: Se solicita prórroga.

Licda. María Luisa Fernández Silva
Directora Unidad de Transparencia del
H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima
Presente:

Por este medio y en atención al oficio UT/106-2024, recibido el día 01 de julio del año en curso la solicitud de información Pública identificada con el número de Folio **060114424000065**, respecto de la cual le solicito de la manera más atenta, realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán, para confirmar la prórroga de ley y en consecuencia la ampliación del plazo de 8 días hábiles más para estar en posibilidades de reunir los datos y remitirlos al (el) solicitante la respuesta. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Esperando contar con una respuesta favorable a la solicitud, me despido sin más por el momento, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tecomán, Colima., a 09 de julio del 2024.
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y POLICÍA VIAL DE TECOMÁN.

LIC. JORGE ALBERTO CUEVAS MAGAÑA

JACM/vbgg
C.c.p. - Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y
POLICÍA VIAL

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Recibido
10/07/24
13:00 hrs

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"
La Paz #170 Col. Floresta I, CP. 28140 Tecomán, Colima, México.



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE JULIO DE 2024**

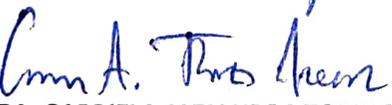
Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en el escrito mencionado e insertado, respecto a la solicitud de prórroga de información los miembros del comité acordaron y resolvieron:

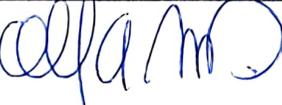


1. RESOLUCIÓN 01: Se confirma la solicitud de prórroga para la solicitud de información identificada con el folio **060114424000065**, requerida por la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial perteneciente a este ente gubernamental, lo anterior por unanimidad de votos.
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique al solicitante de información pública la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por el mismo para recibir notificaciones.

CUARTO.- Dentro de este punto del orden del día el presidente del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

QUINTO. - Como último punto el Lic. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 10:19 (diez diecinueve) del día 11 (once) de Julio de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
 DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ Y CONTRALOR MUNICIPAL
 LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ INTEGRANTE DEL COMITÉ Y TESORERO MUNICIPAL
 MTRA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER INTEGRANTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR

FIRMA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
 LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Extraordinaria del comité de Transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecomán con verificativo el 11 de Julio de 2024.-MLFS/SCM